



Alberto F. Ibarburu
Director Financiero y
Secretario del Consejo

Madrid, 1 de Marzo de 2000

Le adjunto texto del anuncio de pago de dividendo de esta Sociedad, según el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 29 de Febrero de 2000.

Dicha información se ha comunicado así mismo a las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y al SCLV y aparecerá en los diarios EXPANSION y CINCO DIAS.

Atentamente,

ZARDOYA OTIS, S.A.

PAGO DE DIVIDENDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado el pago del siguiente dividendo:

4º DIVIDENDO (cuarto): Con cargo a los beneficios del Ejercicio 1999 que comenzó el 1 de Diciembre de 1998 y finaliza el 30 de Noviembre de 1999.

IMPORTE: 20,- pesetas (0,12020242 euros), que deducida la preceptiva retención fiscal, resulta un líquido de 16,4,- pesetas (0,09856599 euros) por acción.

ACCIONES CON DERECHO A DIVIDENDO: Tendrán derecho a este dividendo las acciones no. 1 a 136.344.155, ambos inclusive, es decir todas las emitidas hasta la fecha.

IMPUESTOS: Serán a cargo del accionista las retenciones e impuestos que marca la Ley.

FORMA DE PAGO: La percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al sistema de compensación y liquidación de valores.

FECHA DE DEVENGO: 10 de Marzo de 2000.

BANCOS: La operación se realizará a través del Banco Bilbao Vizcaya.

Madrid, 1 de Marzo de 2000 - El Secretario del Consejo de Administración
- Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.